



18 OCT. 2019

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

338834

DECRETO N° 3046  
QUILLÓN, martes 15 octubre 2019

### VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
  2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
  3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1226

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES): PEDREROS MEDINA MIGUEL ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.130.300  
Y SON: DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 93 POR \$2.367.000.- A MIGUEL PEDREROS MEDINA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO COORDINADOR DE LA OFICINA DE TURISMO Y CULTURA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 795 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	600001	Prestaciones de Servicios	2.367.000		[REDACTED]	B-93
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		2.130.300	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10%		236.700	[REDACTED]	B-93

TOTALES : 2.367.000 2.367.000

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

**PAGADO**

RECIBI CONFORME